Año VII — Núm. 1523
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 11 Julio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos
Se publica todos los días laborables

Minuta

Cada vez lamento más el profundo error que priva en algunos círculos de nuestras Antillas respecto de la posición del problema colonial y del modo y manera de ventilarlo en la metrópoli, donde necesariamente se ha de discutir y resolver, en el supuesto de que su resolución se fíe á medios pacíficos y procedimientos normales.

Son muchos los que allá, en Cuba y Puerto Rico, creen sinceramente que el «dato local» debe ser, cuando no el único, si el principal y determinante de la política ultramarina.

Y no son pocos los que piensan, sino precisamente que la dirección absoluta de la política que aquí se ha de hacer por cuantos se interesan en la suerte de las Antillas, corresponde únicamente á los elementos insulares ó locales, si al menos, que los problemas ultramarinos se deben plantear y tratar en la metrópoli de la misma manera que los conciben y plantean los que viven á dos mil leguas de distancia de este campo de batalla.

Es un efecto de reacción contra el supuesto imperante por bastante tiempo en la Península de que era innecesario contar con las colonias para resolver en Madrid (y particularmente en el ministerio de Ultramar) todas las cuestiones de nuestras Antillas.

El error que antes he señalado es uno de los más graves y funestos que he advertido, al punto de que creo sinceramente que si tomara vuelo, no habría posibilidad de una verdadera política colonial en España.

Por supuesto que el efecto primero y más seguro de ese error, es anular completamente la influencia de los elementos antillanos en la política española, y, por tanto, en la resolución de las cuestiones ultramarinas. Se me puede creer. Soy en esto testigo de mayor excepción.

Claro se está, que á todo eso contribuyen otras varias causas. La política colonial no se puede fiar sólo á un grupo de actores, de aquí ó de allá. Pide el concurso eficaz, consciente, entusiasta, de muchos elementos, cuya relación franca y sistemática tengo por imprescindible. No es tolerable la mera hipótesis de que Cuba y Puerto Rico sean «propiedad» de los españoles que vivimos en la península, y que esa propiedad se explique al estilo romano, por el famoso «jus utendi et abutendi». Pero tampoco es admisible la idea de que el problema colonial constituye un interés punto menos que exclusivo de las colonias, cuyo voto no tiene superior en la materia. ¡Cuánta sangre y cuántas lágrimas entrañan esas equivocaciones!

Por cima de tales exclusivismos hay que poner la voz de la justicia y el derecho de la «patria común», recordando (para cumplimentarla «leal y honradamente)», aquella soberbia declaración de la Junta central de la revolución española de 1809, que afirmó que «los vastos y preciosos dominios que España poseía en las Indias, no eran propiamente colonias ó factorías como las de otras naciones, sino una parte «esencial é integrante» de la monarquía española.» Las inmortales cortes de Cádiz, á poco de reunidas en la legendaria isla de León, insistieron con mayor especificación «confirmando y sancionando el inconcuso concepto de que los dominios españoles de ambos hemisferios formaban una sola y misma monarquía, «una misma y sola nación y una sola familia», y que por lo mismo los naturales que fueren originarios de dichos dominios europeos ó ultramarinos eran iguales en derecho á los de la península.»

RAFAEL MARÍA DE LABRA.

La Reforma Colonial.

✝

LA SEÑORITA

Dª Carmen Espin y Moreno

Falleció en esta Capital el 30 de Junio de 1896

E. P. D.

Sus desconsolados padres D. Pedro Espin y D.ª Blasa Moreno, suplican á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 13 del corriente desde las 7 á las 10, en el convento de las Teresas.

No se invita particularmente.

Crónica Local

Los presupuestos municipales

Asegúrase por personas importantes del partido conservador, que el Ministro de la Gobernación ha puesto las manos en el Presupuesto Municipal. Y no ha hollado las leyes el Consejero de la Corona para hacer alguna economía importante, reforzar algún ingreso descuidado, ó suprimir algún servicio inútil. No, señor. El Ministro, si la versión del *Heraldo* resultase exacta en todos sus detalles, ha probado que se le da un comino de lo que la Ley de Ayuntamientos dispone sobre la firmeza de los Presupuestos adoptados por la Junta Municipal si antes del día 15 de Junio no ha resuelto el Ministerio los recursos presentados contra dichos proyectos; y su excelencia ha demostrado este desprecio á la ley en lo que menos interés puede tener para el pueblo que sufre y calla y paga, y más miga para los privilegiados que reparten el bacalao.

Que los individuos del nuevo cuerpo de celadores deban sus nombramientos á Zutano ó á Perengano ¿qué le importa al país? Si igualmente han de cumplir unos que otros, si todos en el fondo son unos, si la diferencia entre un municipal fusionista y un municipal conservador no la coje un galgo á no ser en días de elecciones.

Cambiara el Sr. Cos-Gayón la base del servicio por tandas del cuerpo de vigilancia municipal (y ni aún esto podría tolerarse después de ser firmes los presupuestos por el transcurso del tiempo) y al menos tendría el sub-jefe canovista el pretexto de mejorar el servicio, suprimiendo esta nueva especie de Dragones munícipes, raza anfibia que así disfruta la frescura de estas noches de verano, como se tuesta bajo los rayos conque el sol nos aflige; opusiera á la teoría socialista de los tres periodos de ocho horas, el axioma de la ciencia económica que funda la perfección de una obra en la división del trabajo, y eso si no fuera legal sería lógico. Dijera que no es humanitario someter á un infelice mal pagado y peor mantenido á diez y seis horas de trabajo con un intermedio de ocho para descanso; que no es higiénico el suprimir todo método en el régimen de vida haciendo pasar la noche en claro al que ayer durmió á pierna suelta; que mejor es tener brigadas de hombres que adquieran el hábito de descansar en horas determinadas, y velar de noche, y dormir de día los unos, mientras los otros invierten sistemáticamente esta costumbre; observara que el que durante años enteros hace de sereno ha de servir mejor al vecindario, conociendo las costumbres del barrio, y sabiendo cuales son sus vicios y sus necesidades, y á que hora tal vecino madrugador quiere que se le llame, al paso que por iguales razones un municipal que tiene el hábito de su servicio ha de ser más hútil que un hombre que solo vigila de día en días alternos, y si los días pares es vigilante diurno desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche, en los días pares es ave nocturna, y canta las horas, ó dormita en el quicio de cualquier puerta aplastado por la falta de costumbre de velar durante tan largo espacio. Dijera y alegara el Ministro estas ú otras razones contra las novedades introducidas en la reorganización de la Guardia Municipal, y quizás muchos sin dejar de reconocer la ilegalidad cometida, confesarían que su excelencia tiene razón.

Pero no; el Ministro (siempre según el *Heraldo*, pues no conocemos otra versión) no se ha preocupado de la bondad ó de lo disparatado de la reforma: lo único que le interesa es que los 20 celadores que no usan armas deben ser nombrados por el Alcalde de real orden.

Así se salva el país.

Trabajo nos cuesta creer que esto sea exacto: no podemos consentir, hasta que la lectura de la real orden desvanezca todos nuestros optimismos, que por cosa tan baladí se haya liado el Sr. Cos la manta en la cabeza, y haya hecho pajaritas con la Ley Municipal.

Aquí, y perdónenos la buena información del *Heraldo*, debe haber una confusión. Lo que el Ministro ha declarado no puede afectar á los presupuestos firmes desde el dia 15 de Junio por haber espirado el plazo legal para dictar resolución contra ellos. Lo que el Ministro habrá resuelto será probablemente el recurso de alzada que si no recordamos mal interpuso el Excmo. Ayuntamiento de Palma contra la suspensión del acuerdo de sus predecesores creando en tiempo del Sr. Santandréu el cuerpo de celadores, acuerdo que el Sr. Beránger suspendió con gran contentamiento del nuevo alcalde Sr. Salom cuyos nervios atacaba el ver tantos *curas de regimiento* por las calles de esta ciudad.

Quedó el expediente sin resolver, y ahora se le ha ocurrido al Sr. Cos-Gayón (para demostrar al diputado Sr. Ribot que no es exacto que le falte valor para resolver los asuntos pendientes) se le ha ocurrido, digo, al Ministro fallar entre los bastos y las espadas en favor de esta pinta.

¿Pero qué tendría esto que ver con los presupuestos?

En conclusión: aquí no hay interés general, ni bien de la población, ni celo por la salud pública, ni quien tal pensó. En vano el *Heraldo* hincha el perro, é invoca todas estas palabras que para muchas gentes carecen de sentido.

Aquí se trata sencillamente de averiguar quien tiene el verdadero mango de la sartén; y quienes recibirán las tajadas, si los de la Peña, ó los de casa Brondo.

Y al vecindario, créalo el *Heraldo*, maldito lo que esto le importa.

*

En el vapor-correo de ayer tarde salió para Barcelona D. Joaquín Dicenta con objeto de asistir á los ensayos de su obra *Juan José*, que ha de representarse en aquella capital.

*

Se están quitando los árboles que existen en los ángulos de la plaza del aceite, con objeto, según se dice, de que quede más expedita aquella vía.

*

Mañana de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico.

*

Mañana por la tarde se celebrará en la plaza de toros un baile de boleros dirigido por el maestro Agostinet.

*

A las doce de la mañana de ayer entró en esta bahía fondeando frente al Mirador y la farola respectivamente, las fragatas italianas *Vittorio Emmanuele y Flavio Giova.*

La primera saludó la plaza con 21 cañonazos izando la bandera española en el tope del palo mayor, saludo que le fué devuelto en seguida por la batería de S. Pedro con otros tantos disparos.

*

El niño que cayó en una cantera del *Coll d'en Rebassa* sigue en mal estado.

*

Mañana es esperada en este puerto la escuadra inglesa.

*

Se han fugado de la Casa de Misericordia de esta ciudad otros dos muchachos de 13 y 15 años de edad respectivamente, el primero criado en la villa de Llerito y el otro en la de Muro.

*

Según leemos en un periódico local, la sociedad de socorros mútuos «La Protectora» piensa construir en sus salones un teatrito.

A este objeto celebrarán mañana los señores accionistas una reunión.

*

Ha desaparecido de su casa un muchacho de 14 años de edad que vive en la calle de San Felio.

La guardia municipal practica las pesquisas para averiguar su paradero.

*

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo noticia la del puesto de Alaró de que entre el kilómetro 17 y 18 de la vía férrea comprendido entre la estación de Consell y Santa María existía el cadáver de una mujer, se trasladó inmediatamente al lugar del hecho empezando la instrucción de las primeras diligencias para el esclarecimiento del hecho, de las cuales resulta, que dicha mujer que se llama Juana María Terrasa Villalonga, de unos 65 años de edad, se dirigía á pié desde esta villa á Palma por no haber podido alcanzar el tren descendente, pero al hallarse en el sitio indicado fué acometida de un ataque de hemorragia cerebral que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Personado el juez al lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

La del mismo puesto da cuenta de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de la sustracción de 4 aves de corral de la casa de campo denominada «Sa Sort» de aquel término municipal.

—Por la del puesto de la Puebla fué detenido un sujeto presunto autor de haber inferido con arma blanca una herida á un convecino suyo en la parte superior de la mandíbula derecha de tres centímetros de longitud y tres de profundidad.

—Participa la del puesto de Santa María haber detenido y entregado al juez competente á un sujeto vecino del caserío del Pont d'Inca, presunto autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de leña de una de las fincas inmediatas al expresado caserío.

—La del puesto de Montuiri pone en conocimiento de la autoridad superior, el incendio ocurrido en la casa núm. 10 de la calle de Buenavista, calculándose las pérdidas en unas 600 pesetas.

De las averiguaciones practicadas para el esclarecimiento de las causas que motivaron el incendio resulta que fué casual.

EFEMERIDE

11 DE JULIO DE 1873

Se subleva Cartagena, declarándose en Canton independiente, instigados por Cárceles, Romero Germes y otros varios, dándose el grito santo.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 10, 9'20 n.

Senado.—El Sr. Gutierrez Vega escita al Gobierno á que apremie á los deudores al Tesoro.

La comisión de auxilios á los ferrocarriles ha acordado dar su información el sábado ó el lunes próximo.

Los Senadores enemigos de dicho proyecto reuniéronse, acordando asistir á la información.

Ha terminado el conflicto en Alicante, desistiendo el Ayuntamiento de plantear los nuevos impuestos.

Madrid 10, 10'45 n.

Los españoles residentes en la república Argentina acudirán á la Legación francesa el día 14 de Julio, como tributo de simpatía á Francia.

Los Sres. Soler y Casajuana han presentado en el Congreso una proposición para que se conceda á los bachilleres el derecho de ingresar en la carrera de empleados con la categoría de oficiales terceros.

CORREO DE MADRID

9 de Julio del 96

Separatistas en Madrid

Se asegura que la junta filibustera do París giró á Madrid hace poco tiempo determinada cantidad de dinero con destino á ciertos trabajos sediciosos para impedir el embarque de las tropas que se destinan á Cuba.

También se dice que en diferentes capitales de la Península existen elementos laborantes que están en contacto con la referida junta de París y con la separatista de New-York.

Se asegura que en una de las *logias* existentes en Madrid ha empezado el desfile de ciertos individuos que no estaban conformes con los trabajos del *taller*, por estimarlos antipatrióticos.

Se habla también de una protesta contra el gran maestre de esa *logia*.

* *

El *Heraldo* dice:

«Acerca de este asunto hemos hablado con el gobernador civil señor conde de Peña Ramiro, el cual dice que desde hace tiempo se viene notando en el Círculo Asociación Hispano-Filipino sospechas de ciertas tendencias separatistas.

También parece que se consagran allí elementos adictos á las ideas filibusteras.

La policía—añadió el conde—trabaja activamente para reprimir estos movimientos, y en cuanto tenga yo seguridad de que los que acuden al Círculo filipino persiguen tales ideas, ordeno la clausura de aquel Centro,

De las palabras del gobernador de Madrid se desprende que en la corte hay quien conspira contra la integridad de España y en favor de los traidores.

Inútil creemos hacer advertencia alguna al señor conde de Peña Ramiro, de cuyo patriotismo nadie ha dudado »

* *

Para tratar del particular ha visitado al señor conde de Peña Ramiro el Sr Morayta, manifestándole que en el local que ocupa la Sociedad Hispano-Filipina se reunen, con bastante frecuencia, cuatro ó cinco logias masónicas, aunque no trataban de otros negocios que los de su institución, cosa que le constaba, como gran Oriente de la Masonería española, aunque hizo notar que nunca asistía á aquellas reuniones.

Un colega añade lo siguiente:

«Por nuestra parte añadiremos que el Centro Hispano Filipino, Sociedad que se formó exclusivamente para dar bailes quincenales, alquiló para este fin la casa número 14 de la calle de Relatores; pero por motivos que ellos sabrán empezó á subarrendar habitaciones para que en ellas celebraran sus «tenidas» algunas logias, entre las que se encontraba la denominada «Colón», cuyos individuos debían demostrar préviamente, para pertenecer á ella, su odio á España por algún hecho en perjuicio de esta y á favor de los separatistas cubanos.»

Después se ha dicho que esta logia no celebra ya allí sus reuniones por sus ideas exaltadas, funcionando en otra parte por cuenta propia.

Además se encuentra instalado en la casa del Centro Hispano Filipino un Centro de propaganda revolucionaria, que se dice preside un abogado republicano; y por otra parte, se reune allí también la fracción republicana que preside el Sr. Morayta.

Todo esto es lo que dicen los interesadas, pero lo que parece cierto en que en dichos locales se reunen individuos conocidos por sus ideas exaltadas, emigrados cubanos y hasta muchos filipinos que, contagiados de las ideas separatistas de aquéllos, empiezan á trabajar para que el dia de mañana se repita el espectáculo que hoy está dando Cuba.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 8 DE JULIO DE 1895.

Abierta á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En los escaños una docena escasa de senadores; las tribunas casi desiertas; y en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia).

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura del proyecto de ley fijando una nueva demarcación de Registros de la Propiedad.

El Sr. Elduayen da cuenta de haber cumplido esta tarde su cometido la comisión encargada de entregar el Mensaje de contestación á S. M., y de la cariñosa acogida que los comisionados merecieron de la augusta señora.

El señor marqués de Perales presenta una exposición, pidiendo que se prohiba la importación del trapo viejo.

El Sr. Fernández Cadórniga apoya otra proposición sobre reforma del art. 62 de la ley Mnnicipal, y es tomada en consideración.

El señor obispo de Salamanca apoya un proyecto relativo al descanso dominical.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno, se muestra conforme con el proyecto, que seguidamente es tomado en consideración.

El Sr. Montero Ríos presenta una solicitud del Círculo de la Unión Mercantil, y de diversas Cámaras de Comercio y sociedades económicas, pidiendo ser oídas por la comisión de que entiende en el proyecto de ley de auxilios á las compañías de ferrocarriles, antes de que se emita dictamen en un asunto.

El señor conde de Esteban Collantes apoya una imposición de ley pidiendo que los oficiales del consejo de Estado que reunan determinadas condiciones, puedan desempeñar los gobiernos de provincia.

También es tomada en consideración.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen acerca del suplicatorio para continuar el procesamiento del senador electo Sr. D. Miguel López Martínez.

El dictamen propone se acceda al procesamiento, y respecto de él y con frases de afecto para el Sr. López Martínez, usan de la palabra los señores marqués de Perales y conde de Torreanaz.

En votación nominal es aprobado el dictamen aclarando el artículo 13 de la ley electoral de senadores.

A continuación se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre modificación y adición de la vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército, haciendo extensivo al Cuerpo de infantería de Marina que se halla en Cuba el reglamento de recompensa del ejército y la autorización para concertar, bajo el principio de reprocidad, un tratado comercial con Alemania.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 8 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado á las dos y cuarto de la tarde bajo la fugaz presidencia del Sr. Lastres, el cual apenas aprobada el acta, abandonó el sillón y la campanilla en manos del Sr. Bergamín.

Solo había presentes tres diputados en los escaños y un ministro, el de la Gobernación, en el banco azul.

Las tribunas tan concurridas como ayer, sobresaliendo también las mujeres más ó menos hermosas, pero aficionadas al parlamentarismo, que es un *sport* como cualquiera otro.

Preliminares

Presentan exposiciones los Sres. Nieto y Vincenti.

Hacen ruegos de interés local los Sres. Pérez Marrón, Muro, Fernández Hontoria y Villaverde.

A todos contestan los ministros de la Gobernación y de Hacienda; éste llega al salón durante las anteriores preguntas.

El servicio de Correos

El Sr. Hoces explana una interpelación que tenía hace días sobre deficiencias en el servicio de Correos.

Habla durante una hora, y nos cuenta todo lo que tenemos olvidado de puro sabido respecto á los abusos en el servicio de comunicaciones.

La Cámara apenas si presta atención al diputado liberal, y el ministro del ramo deja para mañana la contestación.

ORDEN DEL DÍA

Vuelve á ocupar su asiento el Sr. Lastres y pone á debate el voto particular del Sr. Silvela al dictamen de contestación al Mensaje.

Reanuda su discurso el Sr. Celleruelo, que lo comenzó ayer, contestando á una alusión del Sr. Silvela, y dice que en el problema cubano respiramos aquí una atmósfera ficticia, pues se nota falta de sinceridad en los telegramas oficiales que de la campaña se reciben, en las noticias y acuerdos del Gobierno, en los artículos de los periódicos y hasta en los discursos del Parlamento.

Acusa al Gobierno por falta de decisión y de energía, y excítale á adoptar un criterio fijo y á afrontar sin cobardías el problema.

El Sr. Sánchez Toca contesta al diputado fusionista defendiendo al gobierno y al partido conservador de los cargos que el Sr. Celleruelo le ha dirigido, sosteniendo que el criterio del partido conservador en la cuestión antillana, ha sido siempre uno de la restauración acá, habiendo cumplido todos sus compromisos.

La falta de criterio está en el partido liberal y se prueba con la sucesión de ministros de opinión tan encontrada como los Sres. Maura y Gamazo.

Rectifican ambos señores, y en votación ordinaria es desechado el voto particular del Sr. Silvela.

El Sr. Mella apoya la enmienda presentada por la minoría carlista, pronunciando un extenso y elocuentísimo discurso de ruda oposición, no solo al Gobierno sino á todos los partidos gubernamentales.

Dice que en el Congreso no hay más oposición que la de la minoría carlista y que los discursos ayer pronunciados, están envueltos en pesimismos y amarguras tales, que no es ni un solo rayo de luz que ilumine tanta penumbra.

Habla de la guerra de Cuba y dice que si para los insurrectos es guerra de independencia para España es de reconquista.

Estudia las causas de la guerra y encuéntralas en la conducta de los gobiernos españoles en su apatía é idiosincracia

Dice que la insurrección viene laborando desde 1876, porque la paz del Zaujón no fué más que una tregua pedida por Martínez Campos á los insurrectos y discutida antes por el ejército filibustero, constituído en asamblea en el campamento de San Agustín.

Lee documentos que acreditan estas afirmaciones, y hace luego historia de lo ocurrido en Cuba desde el Zanjón acá, sosteniendo que á ciencia y paciencia de los gobiernos de España no ha cesado la propaganda filibustera en la prensa, en los clubs, en las logias y hasta en las capillas protestantes.

Habla con elogio del general Polavieja que predijo la guerra sin que nadie le haya hecho caso, y califica de bochornoso el pacto del Zanjón y sus consecuencias, entre las que señala que mientras los jefes insurrectos cobran ó han cobrado con puntualidad abonarés arrancados á bajo precio á soldados españoles, éstos no logran nunca alcanzar el pago de sus créditos.

Dice que el filibusterismo arranca desde principios de siglo, y añade que desde esta época también arranca la ambición de los Estados Unidos de anexionarse Cuba.

Hace al efecto una excursión histórica y lee documentos para demostrar sus declaraciones.

Estima que el problema de Cuba no tiene más que dos soluciones; la soberanía absoluta de España ó la anexión de los Estados Unidos.

Esto sentado, declara que importa dirigir nuestra acción contra los Estados Unidos, centro de operaciones de los mambises cubanos, pues mandar á Cuba hombres y dinero, es convertir aquella antilla en amplio y luctuoso sepulcro de la juventud española.

Pregunta al gobierno si tiene fé en las energías del pueblo español para afrontar una guerra internacional y sino la tiene debe abandonar el poder y dejarlo á quienes tengan menos miedo y cobardía ante el peligro.

Dice que el gobierno debe tener poca fé en el pueblo español, porque el Sr. Cánovas, su jefe y director, declaró con tiempo que España era un cadáver.

Y lo que ocurre es todo lo contrario. Esta España, dice el orador, es aquella que cayendo abatida en los campos de Montiel, se levanta en el reinado de los reyes católicos; es la que, moribunda bajo el poder de Carlos II, resurge gloriosa en la guerra de sucesión; es la misma que, después de las vergüenzas de Bayona, escribe páginas tan brillantes como la defensa del parque de Madrid y la batalla gloriosa de Bailén.

Lo que faltan aquí son estadistas; hemos dado en llamar tales á los que saben manejar el manubrio electoral para crearse una mayoría y luego saben dirigirla, pero no hay estadistas que piensen en ese Gibraltar, que es como una espina clavada en nuestro corazón; en ese Portugal, miembro desmembrado sin razón ni ley alguna á nuestra nacionalidad; en ese Marruecos, en donde está el porvenir de nuestra grandeza.

Habla de la política internacional y se declara partidario de la alianza con Francia y Rusia, aluciendo para ello varios argumentos de identidad de raza, y de continuidad de intereses coloniales.

Termina diciendo que España no puede desaparecer de América, sino después de una catástrofe que convierta á Cuba en inmensa tumba de todas nuestras glorias y que es preferible un Guadalete ó un Trafalgar que vivir en la deshonra.

El último párrafo elocuentísimo del Sr. Mella, arrancó un aplauso unánime de todos los lados de la Cámara.

La contestaron los Sres. Acuña y ministro de Fomento, sin que ninguno dijera nada nuevo.

Rectificó elocuentemente el Sr. Mella.

Fué desechada la enmienda y se levantó la sesión.

Extranjero

París 7.—Los periódicos austriacos, hablando de la cuestión de Creta que tanto preocupa en estos momentos á los políticos de aquél país, dicen que no puede menos de reconocerse que es imposible que el Sultán otorgue nuevas concesiones á los rebeldes. *La Nueva Prensa Libre* añade que si la intervención de las potencias para restablecer la paz no diese resultado alguno, la Sublime Puerta no tendría más remedio que imponer su dominio en Creta á sangre y fuego. Casi todos los periódicos de Austria Hungría se muestran favorables al mantenimiento de la integridad del Imperio otomano.

París 7.—Varios periódicos insisten en que el gobierno no hará cuestión de gabinete acerca del impuesto sobre los intereses de la Deuda francesa; pero los ministros no han hecho hasta ahora declaración alguna sobre el particular.

Viena 7.—Según las últimas noticias de la frontera de Turquía, durante los últimos desórdenes de Van fueron muertas más de 150 personas, resultando además muchos heridos.

Informes de análoga procedencia afirman que en vista de las actuales circunstancias, el gobierno turco se muestra cada vez más favorable á una alianza con Rusia, convencido de que nada bueno puede esperar de Inglaterra, dada la conducta de esta potencia en Egipto y en la isla de Chipre.—*Fabra.*

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 64'37.
3 por 100 francés: 102'00.
Londres 8.—Exterior español: 64'25.

París 8.—Las secciones del Senado han nombrado ya la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de anexión de Madagascar como colonia francesa

De los individuos que la forman solo es contrario á la misma el Sr. Buffot, si bien algunos de los demás presentan reparos y distingos respecto á la organización militar de la nueva colonia.

Atenas 8.—Una partida de albaneses armados, penetró ayer en territorio griego, siendo capturada por un destacamento del ejército helénico que condujo á los albaneses á Larissa.

París 8.—El tribunal correccional de Poitiers ha dictado sentencia en el asunto de las procesiones, condenando á diferentes multas á varios de los individuos que han intervenido en aquéllas.

El Sr. O dín, director de *El Correo*, lo ha sido á 300 francos y á las costas por provocar manifestaciones en la vía pública.

París 8.—Es muy comentado el hecho de que de algunos dias á esta parte han entrado en nuestro territorio un subalterno y seis soldados del ejército alemán, huyendo de los malos tratos que sufren en aquél, y deseando formar parte de nuestra legión extranjera.—*Fabra.*

La minoría liberal

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo la minoría liberal, para ocuparse de la actitud que ha de seguir en los debates parlamentarios; á la reunion no ha asistido el Sr. Moret

La discusión fué amplia, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Encargar á los Sres. Moret y León y Castillo que intervengan en la discusión del Mensaje.

2.º Autorizar á los individuos del partido liberal que forman parte de la comisión de presupuestos, para que utilizando todos los recursos parlamentarios, se opongan á cualquier aumento de gastos, dentro del presupuesto ordinario, poniéndose de acuerdo los individuos de la minoría que quieran intervenir en los debates.

3.º Autorizar á los Sres. Villanueva y Soler y Casajuana para que se opongan al discutirse las autorizaciones de Ultramar y los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, á la creación del Tribunal de Cuentas en aquellas islas y á todo aumento de presupuesto en el personal, facilitando en cambio la aprobación de todo aquello que se refiera á obras públicas.

4.º Autorizar al Sr. Maluquer y Viladot para que exponga el criterio de los liberales catalanes en lo relativo al proyecto de ley de represión del anarquismo.

Se acordó, por último, dirigir un telegrama al Sr. Sagasta, dándole cuenta de los acuerdos de la reunión, tomados por unanimidad.

Los Sres. Urzaiz, Aznar y Vicenti, explicaron los trabajos hechos en las subcomisiones de presupuestos que merecieron aprobación, excitándoles á que prosigan por camino tan laudable é inspirados en un gran patriotismo.

* *

El Sr. Sagasta contestó anoche con el siguiente telegrama al que le habían dirigido:

«Señor marqués de la Vega de Armijo.

Avila 8.—Gracia á Vd. y á todos los amigos por su cariñoso telegrama y por la unanimidad con que se preparan á la lucha, en la cual quisiesa acompañarles; pero mi enferma, sin estar peor, está tan nerviosa y decaída, que me falta valor para negarme á su ruego de que no la abandone en su triste estado.—*Sagasta.*»

Asociación de la Prensa

Velada de clausura

La sesión musical verificada anoche en e domicilio de la Asociación de la Prensa resultó por todo extremo brillantísima.

Se leyeron poesías de Manuel del Palacio, Ricardo de la Vega, Sinesio Delgado, Solís, Javier de Burgos, Pérez Zúñiga, Jakson Veyán, Luceño y Felipe Perez, todas ingeniosas y saladas á cual más.

El verdadero hérce de la fiesta fué el popularísimo Lopez Silva.

Leyó una composición, ingeniosa y chispeante como todas las suyas, titulada: *Carta de un ladrón al director de un periódico*, y cuya lectura mantuvo en constante risa al público, obteniendo á la terminación una verdadera ovación.

Otra de las composiciones que causaron mucha gracia, fué la del popular autor de *La granvía*, titulada «Resumen de la temporada»

La parte artístico-musical corrió á cargo de Baldelli, Tragó y Peña y Goñi, que acompañó al piano al primero, é inútil creemos consignar que el célebre artista tuvo que entonar varias canciones obligado por los repetidos aplausos.

Tragó como siempre, es decir, hecho un maestrazo, y conquistando una ovación por cada obra que ejecutó.

Felicitamos á la Junta directiva por la brillantísima velada con que ha puesto fin al curso actual.

* *

He aquí las hermosas quintillas del fecundísimo poeta Felipe Pérez:

Resumen de temporada

Con aplauso general
y con entusiasmo y fe,
se inauguró este local
en lo que hace poco fué
Biblioteca Nacional.

Aquella solemne fiesta
con gran acierto dispuesta,
fué entre aplausos y alegrías,
una prueba manifiesta
de poder y simpatías.

Y hubo frases excelentes,
nobles felicitaciones,
votos francos y fervientes,
y hubo versos y canciones
y discursos elocuentes.

Porque esto se inauguró
con tal brillo y lucimiento,
que aquel día presidió
y hasta nos «piropeó»
el ministro de Fomento.

Nunca tanto gozoví,
ni tanto placer sentí,
pues hubo aquí tal derroche
de aplausos, que aquella noche
los hubo... hasta para mí.

Después, desde ese sitial,
con su brillante elocuencia
y palabra magistral,
dió la primer conferencia
don Alejandro Pidal.

Se le oyó con embeleso,
porque no dando reposo
ni un instante á «la sin hueso»,
¡qué bien habló el impetuoso
presidente del Congreso!

Aplaudiéndole á porfía,
con tanto placer le oíamos,
que entusiastas, aquel día
aquí todos parecíamos
chicos de la mayoría.

Segundo conferenciante
fué mi amigo Peña y Goñi,
y resultó tan brillante
che fu applaudito per ogni.
(¡Cuernos con el consonante!)

Vino Silvela después,
despertando un interés
que no decreció un momento,
porque don Francisco es
hombre de mucho talento,

y dijo tales primores,
en párrafos seductores,
que entusiasmados le oyeron,
y con gusto le aplaudieron...
¡hasta los conservadores!

Por fin, con gran concurrencia,
porque el salón con frecuencia,
por suerte está *au grand complet*,
dió la última conferencia
don Segismundo Moret.

Su palabra peregrina,
que seduce y que fascina,
y fluye, siempre admirable,
como el agua cristalina
de una fuente inagotable,

produjo tal frenesí
de entusiasmo vehemente,
que los aplausos de aquí
se oyeron seguramente
aquel día en Chamberí.

y fué tal el exitazo
y el júbilo del concurso,
que un amigo de Gamazo
le dió un apretado abrazo
al terminar el discurso.

¡Oh, fenómeno especial,
digno de ser advertido!
Obtuvieron, por igual,
el aplauso merecido
Moret, Silvela y Pidal.

Todo el mundo les oyó
con regocijo y les dió
justos aplausos á cientos;
nadie les regateó
sus grandes merecimientos.

Y es que por suerte, señores,
aquí—y esto es lisonjero—
no ha entrado, con sus horrores,
la política, venero
de envidias y de rencores,

que levanta al partidario
aunque á la verdad ultraja,
manejando el incensario,
y siempre niega ó rebaja
el mérito del contrario.

Aquí el interés no obliga
ni el político veneno
el entusiasmo mitiga;
aquí se aplaude lo bueno...
y dígalo quien lo diga.

La política invasión
no llega á esta Asociación
con su influencia raquítica,
porque aquí no hay más política...
que la buena educación.

Hoy, en perfecta armonía,
la música y la poesía
con esta grata velada
dan fin á esta temporada,
pues ya el calor... nos «enfría»,

con satisfacción inmensa
por su marcha progresiva
que tanto afán recompensa,
gritemos al final:—¡Viva
la Asociación de la Prensa!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

Un chino en Francia

Para mediados del mes actual es aguardado en París Li-Hung Tchang, el gran estadista chino, antiguo virrey del Petchiliy, vencedor de la formidable rebelión de los Tai-pings, que hace más de treinta años devastó la China meridional y llegó á poner en peligro la subsistencia de la dinastía reinante en el Celeste Imperio.

El septuagenario político, que desde Rusia, donde asistió á las fiestas de la coronación del Czar, se trasladó á Alemania y ha sido agasajado por Guillermo II y recibido como un igual por el príncipe de Bismarck, se detendrá en Bélgica algunos días y visitará algunas poblaciones y fábricas de armas y fundiciones de hierro.

El miércoles 8 del actual llegará á Bruselas.

En París se le prepara una cariñosa recepción.

El Gobierno se propone que Li-Hung Tchang no eche de menos los agasajos de alemanes y rusos.

El estadista chino visitará muchos departamentos y poblaciones francesas, á fin de formar juicio del poder fabril y manufacturero de Francia, al mismo tiempo que estudia la organización militar de la república, como ha estudiado la del imperio alemán.

Explosion de una caldera

En una fábrica de harinas establecida en Calzadilla de Barros, pueblo de la provincia de Badajoz estalló una caldera de la máquina produciendo la muerte á Carmen Fernandez Francisco Granado, al maquinista José Guerra y á un hijo de este.

Un niño llamado Anacleto Durán ha resultado gravemente herido.

La fábrica ha quedo destruida á consecuencia de la explosión.

Las pérdidas materiales son de mucha impertancia

Esta inmensa desgracia ha llenado de consternación al vecindario de Calzadilla de Barros.

LA CUESTION FERROVIARIA

Dos telegramas

El presidente del Senado ha recibido los siguientes telefonemas:

Barcelon 8 (1,15 m.)—Excmo. Sr. Presidente del Senado:

La comisión de los accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles españoles suplica á V. E. active en cuanto pueda la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles, cuya práctica al par que previene la total é inminente ruina de dichas empresas, será beneficioso á los intereses agrícolas é industriales del país, que las vías férreas complementan y darán á la plaza de Barcelona vigor que necesita por los quebrantos que la guerra de Cuba produce, haciendo posible su concurso á los planes financieros del Gobierno, indispensables para mantener la integridad de la patria y el honor de su bandera.

Manuel Arnús, presidente accidental.—Ramón Rubio, secretario.

* *

Barcelona 8 (1 28 m.).—Excmo. Sr. Presidente del Senado:

El Casino Mercantil, Centro de Contratación y liquidación de todas clases de valores,

ruega á V. E. que interceda desde el alto puesto que tan dignamente ocupa, para que á la mayor brevedad sea aprobado por el Senado, el proyecto de auxilios que tan justa protección entraña en favor de los cuantiosos capitales invertidos en las empresas ferroviarias, y por tanto en pro del fomento de la riqueza nacional.—Valentín Camprodón.

En el Senado

Ayer se reunieron en el Senado, presididos por el Sr. Montero Ríos, los senadores que no están conformes con el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Han asistido más que á la primera reunión.

Los acuerdos tomados comprenden dos extremos:

El primero, relativo á la información sobre el proyecto. Para solicitar la información pública, el Sr. Montero Ríos presentó en la sesión de la Cámara una exposición del presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que la pedía en nombre de muchas Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos Mercantiles é Industriales, Sociedades económicas y Asociaciones de agricultores y Ligas de propietarios de todas las provincias de la Península.

Y en cuanto á los senadores, como estos tienen derecho según el reglamento, á asistir á las sesiones de las comisiones, se acordó que el Sr. Montero Ríos dirigiese una carta al presidente de la comisión de auxilios á los ferrocarriles, rogándole que le participe el día y hora en que ésta se reuna, para poder concurrir.

El segundo acuerdo fué nombrar una comisión que estudie el proyecto, formule enmiendas y dirija los trabajos de impugnación, comprometiéndose todos los presentes á aceptar los que se les encomienden por la misma, sin perjuicio, claro está, de sus iniciativas particulares en el mismo sentido.

Esta comisión, presidida por el Sr. Montero Ríos, se compondrá de todos los candidates que fueron derrotados en las sesiones el día de la reunión de éstas, ó sea de los señores Romero Girón, García Martínez, Nuñez de Arce, Jimeno, Martínez del Campo, Muguiro y Montero Ríos.

Hoy volverá á reunirse para continuar sus trabajos de oposición, que están mereciendo el aplauso unánime de la opinión pública.

El crimen de Chamberí

El juez continuó ayer las diligencias, tomando varias declaraciones.

Compareció primeramente ante el juzgado D. Esteban Callejo.

Conocía á Elisa del tiempo que estuvo como criada de su casa.

El día 27 del pasado estuvo en casa de la interfecta con objeto de decirla que en breve la mandaría el billete del ferrocarril y el dinero necesario para que se trasladase á Villanueva de la Serena.

Así lo manifestó al Juzgado.

* * *

Prestó después declaración Encarnación Molina, hija del detenido.

Es una preciosa niña de nueve años, que con acento conmovido y lágrimas en los ojos, contó lo ocurrido en la mañana del 1.° de Julio.

Por orden de su madre fué á despertar á Elisa Olmedo, y al acercarse á su cama vió que su tia se hallaba echada boca abajo, la llamó sin obtener contestación alguna y entonces se acercó más, poniendo las manos sobre ella y notando que estaba helada.

Asustada llamó á su madre, creyendo á Elisa víctima de uno de los frecuentes ataques que solían darle.

La niña Encarnación no oyó ruido alguno que llamara su atención la noche ni la madrugada en que se cometió el crimen ignorando en absoluto quien pueda haber sido el autor de la muerte de su tía.

También parece dijo la niña al juzgado, que en varias ocasiones vió á Elisa hablar con el Valenciano, cosa que antes no manifestó por habérsela encargado así con mucho empeño Vicente Martínez.

* * *

Declararon después Benita Pereira, Luisa García y D. Juan Corrales.

Parece que alguno de los testigos vió al «Valenciano» en la casa del crimen la misma noche del día en que fué hallado el cadáver, y no faltó alguien que le oyera decir:

—«Por Dios, no digan ustedes que yo era su novio, porque me pueden perder.»

También han afirmado que Elisa sufría frecuentes accidentes nerviosos y que éstos eran de bastante duración y sumamente fuertes.

En lo demás, parece que sus manifestaciones han tendido á sostener el buen concepto que de antiguo merecía para todos ellos Antonio Molina.

* * *

María Corrales, esposa de Antonio Molina, declaró también ayer manifestando que el día de autos despertó á su marido á la hora acostumbrada, levantándose ella poco después y dedicándose á sus faenas domésticas.

Viendo que eran las nueve de la mañana, ordenó á su hija despertara á Elisa, y cuando Encarnación le dijo que se hallaba fría, acudió inmediatamente á la cama de su prima. Viéndola boca abajo, la levantó la cabeza, y observando su palidez, creyó sufría un accidente, por lo que, acto seguido, avisó al médico de la Casa de Socorro, el que fué inmediatamente, diciendo, en cuanto vió á Elisa, que estaba muerta.

Entonces la declarante avisó á su marido y al Juzgado para que éste se enterase del suceso.

También es de suponer habrá dicho que el día de San Pedro acometió á Elisa un fuerte ataque nervioso, del cual costó gran trabajo hacerla volver.

María se encuentra abatidísima á causa de la prisión de su marido; llora sin cesar.

* * *

Otra de las diligencias practicadas ha sido la de reconocer el médico forense Sr. Bueno á Antonio Molina y al Valenciano, no encontrando en ninguno señales de haber sostenido reciente lucha con otra persona ni en sus manos huella de ninguna clase.

* * *

También declaró ayer el Valenciano, amante de Elisa, el cual se ha limitado, según se dice, á ratificar hechos ya conocidos por nuestros lectores.

* * *

Un detalle de gran importancia es el de averiguar si la ventana del cuarto en que fué hallado el cadáver estaba ó no abierta, y á este fin encamina el juez algunas de sus diligencias.

Las vecinas, dijimos ayer, han declarado que vieron cerrada la ventana.

Interrogada Manuela Corrales, ha manifestado que estaba entornada, solamente abierta unos dos ó tres dedos, y pudo muy bien, por consiguiente, parecer á las vecinas que estaba cerrada.

El detalle, como se vé, es de gran transcendencia.

Si la ventana estaba cerrada por la mañana, el criminal no pudo salir por ella en modo alguno, puesto que no había quien la cerrara por dentro, donde sólo quedaba el cadáver.

Es también indudable de todo punto que el criminal no pudo salir por la puerta, puesto que la llave de ésta se encontró en la mesa del cuarto donde estaba el cadáver, y no habría quien la colocara allí si huía el criminal, dejando cerrada con llave la puerta.

Pudo haber otra llave, sin embargo.

La cuestión es de gran importancia y á esclarecerla, como hemos dicho, dedica sus trabajos el juez.

ESPAÑA
Y LOS ESTADOS UNIDOS

Un español y un yankee

Nueva York 8.—Según un despacho de la Habana, la influencia oficiosa impedirá probablemente que el Sr. Ampudia envíe los padrinos á Mr. Johnson.

Los amigos de Johnson persuadirán á éste para que no acepte el reto que le dirigió aquél por su carácter irregular.—*Reuter*.

El programa presidencial.—La Convención de Chicago.—La beligerancia de los insurrectos.

Las noticias que se reciben de Chicago revelan que reina gran confusión entre los delegados de la Convención democrática.

A estas fechas no se sabe quién será el candidato de los partidarios de la libre acuñación de la plata, que son más de 600.

El que cuenta con más probabilidades de triunfo hasta ahora es Mr. Bland, del Missuri, á quien apoyan resueltamente los delegados del Illinés.

Los defensores del patrón de oro, que son unos trescientos, no han designado tampoco candidato alguno, y para ganar tiempo, votarán por el candidato *silverista* que cuente con menos partidarios.

Ayer se celebró la primera reunión de los delegados en el Coliseo, en cuyo salón caben 15.000 personas.

De las informaciones recibidas se deduce que la Convención adoptó un programa *(platform)*, en que se rechaza la política exterior de Mr. Cleveland y se reclama que sean reconocidos los insurrectos cubanos como beligerantes.

En dicho programa se expresan las grandes simpatías que sienten los Estados Unidos por los incendiarios de la manigua cubana.

Telegrama de Fabra

Nueva York 8.—Un despacho de Chicago anuncia que la Asamblea del partido democrático en pleno, ha designado como presidente temporal por 556 votos contra 349 al senados Danfell, partidarto del bimetalismo.

LA GUERRA EN CUBA
Telegramas oficiales

Batidas y choques.—En la línea de Mariel.—De bala explosiva.—Presentados.

Destacamento fuerte Cararí, tiroteado cuatro días rechazó enemigo.

Columna Luque, reconocimiento en Arroyo Blanco, dispersó partidas con bajas heridos, acampó cuatro días. Reforma continuó fuego; batió partidas locales hasta Gicotea, destruyendo campamentos, siembras, depósitos. Guerrilla Trinidad causó partida Bravo, potrero Fliega, un prisionero, 16 caballos; contuso Jefe guerrilla.

Guarnición Cabira, en emboscada mató al titulado teniente Labrador Ordorin.

Coronel Molina, en combate Gicarita (Taro), tuvo 6 soldados heridos, 4 contusos. Continuando ayer persecución, batió á las partidas de Eduardo García y Domingo Oliza, dispersándolas, cogiendo caballos y armas.

Lacret y otros dirigiéronse Lomas y coronel Nario les hizo un prisionero en Camarisca, copó cajas de municiones y tres caballos.

Guerrilla Madruga continuó fuego en potrero Mudo, Loma San Miguel, haciendo dos bajas; cogidos seis caballos y municiones.

Anoche tirotearon vanguardia línea Mariel grupos enemigo campamento Pinar, varios puntos tres zonas, siendo rechazados.

Tuvimos un artillero herido de bala explosiva.

Presentados dos en Villas y dos provincia Habana.—*Weyler*.

José Maceo herido.—Más choques

Habana 8.—Campesinos de Songo dicen que José Maceo recibió en acción con general Albert, en Loma de Gato (Santiago de Cuba) dos balazos en la cabeza y pecho, teniendo el enemigo muchísimas bajas, entre ellas varios jefes.

Columna de Granada, en reconocimiento sobre Mayral (Villas), causó al enemigo varias bajas y tuvimos dos caballos muertos.

Partida Carrilo, rechazada por escuadrón de Camajuaní y fuerzas de Placetas al intentar atravesar la línea de Caibarien, tuvo tres heridos. Nosotros ocho caballos muertos y heridos.

El comandante Cirugeda, de San Quintín, fraccionó columna para prácticar reconocimientos en Hoyo Colorado y Caimito.

Teniente Casas batió á la partida Acosta en ingenio Encarnación, haciendo nueve muertos, cogiendo ocho caballos y armas. Tuvimos un guerrillero y un soldado heridos contusos.

El oficial ayudante de San Quintín batió otro grupo en Mamey, haciendo un muerto y cogiendo cuatro caballos. Resultó un cabo herido grave, y distinguióse el soldado Manuel Rodríguez, herido grave dos veces, no quiso retirarse del fuego.

Teniente coronel Rodríguez, de Mallorca, batió en ingenio Valera á la partida Sanguily, haciendo siete muertos. Cogidos cinco caballos, tres Maüsers y municiones.

Heridos un sargento del batallón Princesa y dos soldados de machete.

Presentados en Sagua 13, de ellos seis armados, cinco en provincia de la Habana, uno en Cabañas.—*Weyler*.

Combate de Lomas de Gato
Más noticias

Noticias posteriores á los oficiales añaden que el combate en las lomas de Gato fué durísimo. Las partidas de José Maceo y Periquito Pérez ocupaban posiciones ventajosas, y estaban decididas á conservarlas por serles de suma importancia, á causa de que desde ellas dominaban una multitud de caseríos, donde les era fácil proveerse de víveres.

Las fuerzas de Albert y Vara de Rey fueron distribuidas con gran habilidad. Después de un fuego nutridísimo, y mientras parte de la tropa hostilizaba al enemigo con sus disparos, otra parte acometió á la bayoneta. El combate cuerpo á cuerpo duró dos horas, siempre avanzando los soldados y defendiéndose valerosamente los mambises.

El telegrama oficial dice que el enemigo tuvo 49 muertos, pero según los informes particulares pasaron de 7?, y que sus heridos ascienden á mas de 12?. Muchos han quedado en los caseríos inmediatos.

¿Ha muerto José Maceo?

Con referencia á campesinos de los bohios inmediatos á Lomas de Gato, telegrafían de la Habana que en el combate sostenido por las fuerzas de Albert y Vara de Rey en dicho punto, José Maceo fué herido gravemente.

Otros informes de la identica procedencia dicen que José Maceo ha muerto.

Dícese que José recibió un balazo en el pecho, del que quedó mal herido, y al retirarse del lugar del combate le alcanzó otro balazo en la cabeza, del que murió.

Heridos á Matanzas

Las bajas del reciente combate, en el que mandaba la fuerza leal el teniente coronel Bruaila, pasan de ciento.

Las columnas Escudero y Pavía y el teniente coronel Escudero, ayudante del general Ochando, han regresado á Matanzas llevando 54 heridos.

Entre ellos se encuentran el capitán de Antequera, D. Francisco Julián, leve, y el médico del batallón, D. Jerónimo Durán, grave.

El valiente médico, á pesar de la gravedad de su estado, curó á todos los heridos en el campo de batalla.

El resto de los heridos son soldados de Antequera.

Además se recogieron dos muertos.

A Quivicán

El cabecilla Zayas ha pasado á Quivicán con las fuerzas que manda.

Lleva aproximadamente dos mil hombres.

Un fusilamiento

Ha sido fusilado en el castillo de la Cabaña el cabecilla prisionero, á quien se ha instruído procedimiento sumarísimo, como incendiario, Joaquín Perdigón.

Cabecilla muerto

Se asegura que el cabecilla Fonseca ha muerto á consecuencia de la herida sufrida en el ataque de Mordazo.

Expediciones filibusteras
Otro desembarco

Telegrafía el corresponsal de *El Liberal*:

Habana 8 (6-35 t.)—La goleta *Isla de Cuba*, procedente de Cárdenas, recogió frente á Boca Ciega, en la costa de la provincia de la Habana, tres chalanas abandonadas que arrastraba la corriente.

En el fondo de una de ellas se encontraron cápsulas y un cubo con un letrero que dice *Three Friends*, por lo que se supone que las dejó abandonadas el barco filibustero que lleva este nombre, después de verificar algún desembarco.

Las tres chalanas llevaban su correspondiente letrero: una se llamaba *General Pando*, otra *General Polavieja* y otra *Generalísimo Weyler*.

Están pintadas de blanco y son de construcción americana.»

Esto contradice las noticias que suponían había fracasado la expedición de *Three Friends*.

Filibustero preso

El capitán Wiborg, que mandó el vapor *Horsa*, se ha resignado á cumplir la condena de prisión á que ha sido sentenciado por haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, conduciendo expediciones filibusteras á las costas de Cuba.

La sentencia ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

Ayer ha sido conducido el capitán á la cárcel.

Vista suspendida

El cabecilla Emilio Núñez compareció ayer en Nueva York ante el comisario de los Estados Unidos, acusado de preparar una expedición en el *Laurada*.

La vista del proceso fué aplazada hasta el lunes.

Noticias

De *La Correspondencia*:

«Es completamente inexacta la noticia de haber sufrido ayer una caida S. M. el rey al subir la escalera de Palacio.

Cuanto del hecho se ha publicado en la prensa es pura novela.

A propósito de esto, recordamos que hace un año se publicó también una noticia de que S. M. se había caído del caballo en el picadero y se había producido graves lesiones en la cabeza. Precisamente, cuando aquello se dijo hacía ocho días que el rey no iba al picadero.

La noticia de ayer ha causado tanta más sorpresa en Palacio, cuanto que ni siquiera pueden explicarse ni el más pequeño pretexto que diera lugar á ello.»

Batallón de voluntarios

Se han reunido ayer en el Palacio episcopal las Comisiones encargadas de los trabajos necesarios para la organización del batallón de voluntarios de Madrid que se ha de enviar á Cuba.

Se dió cuenta de lo adelantados que están dichos trabajos, habiéndose suscrito ya hasta la suma de 413.000 pesetas, que muy en breve serán aumentadas con el importe de la suscripción pendiente, que se acordó activar tanto en Madrid como en los pueblos de la provincia.

Todo hace pensar que la organización de este batallón será la primera que podrá ultimarse, creyéndose fundadamente que estará en disposición de marchar á Cuba con la expedición de fuerzas regulares que está preparando el Gobierno para los meses de Agosto y Septiembre próximos.

En la ronda de las Vistillas se promovió una cuestión entre varios individuos, resultando herido en la espalda con una navaja, Aniceto Cesalmor de Antonio, joven jornalero de veintidos años de edad.

El último parte de los médicos que asisten al Sr. Pedregal dice así:

«El Sr. Pedregal ha pasado el día de ayer con tranquilidad. Su estado es relativamente satisfactorio, y los síntomas favorables que se van presentando revelan, dentro del estado de gravedad, alguna mejoría.»

Riña

Entre varios individuos, de oficio casqueros, se entabló anoche empeñada lucha en la Ronda de Segovia.

Eloy Sanz Hernane, había sido maltratado en la mañana de ayer de palabra y obra por uno de sus compañeros de oficio. Enterado de esto el hermano de Eloy, llamado Lucio, instigó al agredido á que en unión suya fuera á vengar la ofensa.

En efecto, los dos se dirigieron al sitio en donde debía encontrarse el agresor de Eloy.

Encontráronle en la Ronda de Segovia acompañado de dos individuos.

Hubo insultos y frases duras y pronto salieron á relucir las navajas.

Tal pelea se armó, que dos de los contendientes quedaron tendidos en el suelo gravemente heridos.

Eran Ramón Ardura Ardura é Isidro Bueno. Cada uno de ellos tenía dos heridas incisopunzantes, que fueron calificadas de graves.

Eloy y Lucio fueron detenidos y llevados al juzgado de instrucción de guardia.

EL PROCESO MUNICIPAL

Los magistrados de la sección primera de la Audiencia, que entendieron en la *vista previa* de la causa seguida contra el exconcejal D. José Fernández Campa, con motivo del expediente de *multas á los tranvías* de esta corte, impuestas por dicho señor, firmaron ayer el auto de sobreseimiento provisional de dicha causa.

—El fiscal Sr. Ciudad Aurioles, que entiende en el *proceso de los concejales*, ha devuelto la causa instruída contra D. José Díaz de Velasco, *Pepe el Huevero*, y su cuñado don Francisco Somolinos, accediendo á que se desglose de los autos el famoso *Expediente de los mereados*, siempre que quede en aquellos un testimonio legalizado del mismo.

EL ANARQUISMO
EN BARCELONA

El francés llegado anteayer á Barcelona es el que detuvo un carabinero en Junqueras. El otro detenido es catalán: se llama Ricardo Puig Ginesá, y es de aspecto antipático y repulsivo.

Se creyó que éste era el autor del atentado; pero por los últimos detalles recibidos desaparece esa creencia.

Parece comprobado que ambos detenidos estuvieron desde pocos días después del atentado vagando por las proximidades de la frontera sin conseguir entrar en Francia, alejándose siempre de poblados, durmiendo de día al aire libre.

Su aspecto es miserable, y las ropas que viste están destrozadas.

En los pantalones del francés se dice que se observan manchas de sangre.

En las declaraciones que prestaron cuando fueron detenidos incurrieron en graves contradicciones.

Ricardo Puig es natural de Barcelona, tiene 22 años de edad y es panadero de oficio.

Parece fanático en sus ideas anarquistas, y se cree, como su compañero Salvador, autor del atentado del teatro Liceo, mártir de la anarquía.

Es moreno aceitunado, delgado, de estatura regular, imberbe y de aspecto antipático y repulsivo.

Después de mil contradicciones é incongruencias en que se le ha cogido, nadie cree en Barcelona que sea Puig el autor del atentado.

Supónesele un idiota.

CÓLERA EN ALEMANIA

Telegrafían de Berlín:

«En Dantzing ha muerto hoy del cólera una mujer.

Se ha atribuído la enfermedad de la víctima al consumo de frutas podridas y de agua impura; pero el doctor Eickfett ha hallado el vacilus vírgula en las deyecciones de la difunta.

A pesar de las minuciosas precauciones adoptadas por las autoridades alemanas, se han registrado dos nuevos casos.

Los atacados son niños.

Las autoridades de Dantzing piden al gobierno que envíe á esta ciudad al doctor Koch para que dirija la campaña contra la infección.»

Ultimas notas

Conocidos los acuerdos de los liberales, que constituyen la nota política del día, la impresión general fué la de que no habría medio de sacar de las Cámaras los presupuestos y que las vacaciones parlamentarias empezarían pocos días después de llevar á la reina la respuesta del Congreso al mensaje.

La actitud de los liberales contrarió mucho á determinados amigos del gobierno, los cuales decían que así era imposible gobernar, teniendo la obstrucción por sistema.

A esto replicaban los liberales que ellos no hacían obstrucción: pero que en ninguna manera querían cargar con la responsabilidad de dejar sin discutir con detenimiento proyectos tan graves como los especiales presentados por el ministro de Hacienda y el de auxilios á los ferrocarriles.

Al conocer el Sr. Cánovas la actitud de la minoría liberal, dijo:

—«No creo que sea cierto eso que cuentan; en lo que resta de mes podremos ver con entera claridad si las oposiciones, y especialmente la liberal, conceden ó no al Gobierno los recursos que se han pedido; yo aseguro que no se cerrarán las Cortes —como algunos suponen—inmediatamente después de aprobada la contestación al Mensaje, sino que estarán abiertas todo el tiempo necesario para que se aprueben los proyectos de Hacienda, ó para dejar demostrado que las oposiciones no han querido conceder dichos recursos.

«¿Qué es lo que se quiere, la supresión de algunos aumentos? ¿No se acepta que vuelvan á cobrar sueldo en vez de dietas los consejeros de Estado? ¿Que no se aumente plaza alguna en el Tribunal de Cuentas? Pues eso y alguna cosa más que se pida se concederá, si las minorías presentan esto como pretexto para que el presupuesto no se apruebe. Así demostraremos que no somos nosotros los que hacemos imposible que haya presupuesto.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63 70	63.25
Idem íd. pequeños	66 6?	68 50
Idem íd. fin corriente	63 50	63 29
Idem íd. fin próximo	00 00	00 00
Nuevas series G y H.	67 20	67 25
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	76 10	75 65
Idem íd. pequeños (1891)	78 00	80 00
Nuevas series G y H (1891)	82 00	82 10
Deuda al 4 0[0 amortizable	75 90	75 90
Idem pequeños	76 00	76 10
Billetes de Cuba (1886)	86 30	86 25
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72 40	72.35
Idem del Banco hipotecario.	000 0?	000 00
Cédulas hipot. al 5 0[0	103 50	103 75
Idem al 4 0[0	00 00	00.00
Acciones Banco de España	000 00	191.00
Compañía de Tabacos	195 00	370.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	10.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	00.00	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	18.00	18.40
Id. á 8 días vista	00 00	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 63,30.—Fin de mes, 63,25.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,65.—Amortizable, 75,90.—Cubas, 86,25.—Banco, 371,50.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 63,25.—París, 64 25.

Temperatura

A las siete de la mañana, 22 centigrados.
A las doce, 33.
A las cinco de la tarde, 29.
El barómetro señala variable.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

---

IMPRENTA del COMERCIO

Á CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Queda abierto al público el establecimiento de

Baños de Mar en la Portella

en el cual los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado «El Reconet» para el servicio esclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de **14 518'12** pesetas para el corriente ejercicio económico de **1896-97** con objeto de pagar el saldo de las obras de canalización por tubería de hierro en la calle de S. Miguel, plaza Mayor y Cererols, se anuncia al público que este presupuesto se hallará en estas oficinas á efecto de reclamación por espacio de **15** dias á contar desde la fecha.

Palma 6 Julio **1896**.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

REGALO

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

A. Albert y Compañía

IBIZA

Comisiones y Representaciones
Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

DIENTES — MUELAS

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.° **Calmar el dolor de muelas.—2.° Curar la fetidez del aliento.—3.° Emblanquecer la dentadura.—4.° Quitar el sarro.—5.° Curar á tiempo el escorbuto.—6.° Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.° Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encias**, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS — ENCIAS

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE
A PRECIOS MAS BARATOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

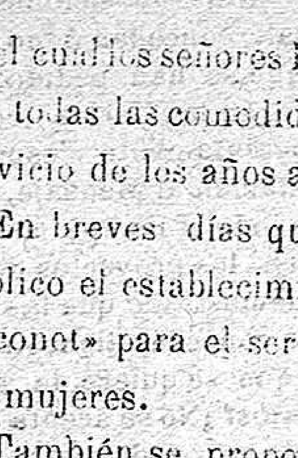

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, **y que curen** mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas **aprobadas y recomendadas** por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados **prácticos diariamente las** prescriben, reconociendo **ventajas sobre todos sus similares**.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, **Plaza del Pino, 6,** Barcelona, y principales de España y América. **Se remiten** por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo dia=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas **7'50** pesetas. Por cada persona de aumento **1'50**.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número **31**, en Manacor.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p% de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler